



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27351-OC**

Señor(es): LABORATORIO ANDROMACO S.A.		At.Sr.: RODRIGO CORTES		Providencia, 04-08-2016	
Direccion: AV. QUILIN 5273 PEÑALOEN		R.U.T.: 76.237.266-5			
Cargo Contable : Provisam (41046)		Código Presupuestario: 22.04.004			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 01-08-2016			
Dirección de despacho: Manuel Montt N° 2051		Fecha de despacho: 05-08-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
30000	LAMOTRIGINA 50 MG	25.00	750.000		
6000	PAROXETINA 20 MG	37.90	227.400		
12000	RISPERIDONA 1 MG	44.00	528.000		
1000	RISPERIDONA 3 MG	62.00	62.000		
22000	VENLAFAXINA 75 MG	34.90	767.800		
	APROBADA EN ACTA 46/2016				
Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.-			Neto:	2.335.200	
REQUERIMIENTO 9443-CO PPV-PAD Y GES P-46			Iva	443.688	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 2.778.888,		
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**					

(MMS)\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remiidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme